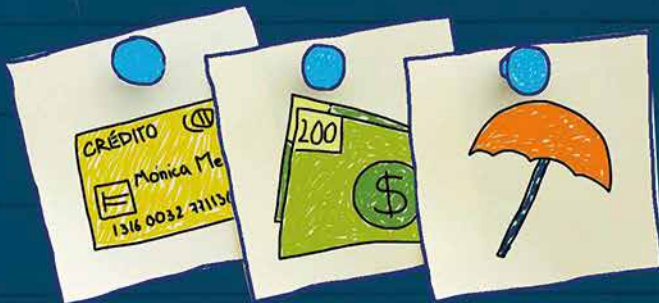


Consejos para tu bolsillo



10/enero/2025

Inscríbete al



DIPLOMADO EN EDUCACIÓN FINANCIERA



El objetivo de nuestro Diplomado es que el público interesado adquiera conocimientos y competencias para el mejor aprovechamiento de los servicios y productos financieros, además de que:

- Fortalezca sus capacidades en el manejo de su dinero.
- Obtenga aprendizajes para prevenir los fraudes en todas sus modalidades.
- Evite el sobreendeudamiento, coadyuvando con ello a su bienestar y el de su familia.

Es gratuito y 100% en línea.

Abierto a todo el público.

Por los conceptos y términos de los contenidos, se sugiere preferentemente sea de bachillerato en adelante o su equivalente.

Inscripciones del 7 de enero al 5 de febrero de 2025 en:
<https://inscripcion-diplomado.condusef.gob.mx/>

Para más información
consulta la página
oficial de la CONDUSEF.



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS



17/enero/2025

Evita los fraudes QR



¿Sabías que también puedes ser víctima de fraude al escanear un código QR?

¿Cómo se da el fraude con códigos QR?

- **En la sustitución de códigos legítimos:** Los delincuentes colocan un código QR falso sobre uno auténtico.
- **Con la redirección a sitios maliciosos:** Los códigos QR falsos te pueden llevar a páginas web falsas para robar tus datos bancarios.
- **Mediante estafas en plataformas de pago:** Los estafadores crean códigos QR que parecen legítimos para recibir pagos.
- **Promociones sospechosas:** Los delincuentes publican en redes códigos QR que prometen premios o grandes ofertas.
- **Alteración de cobros en puntos de venta:** Los delincuentes reemplazan el QR de pago del comerciante con uno propio.

Cómo protegerte de fraudes con códigos QR

- **Revisa visualmente el código QR:** Detecta si hay algún sticker pegado encima del original.
- **Verifica la fuente:** Escanea únicamente códigos de fuentes confiables.
- **Usa apps confiables para escanear:** Algunas permiten previsualizar el enlace antes de abrirlo.
- **Verifica el enlace antes de realizar pagos:** Si el QR te lleva a una plataforma de pago, confirma que los datos coincidan con los del comercio.
- **Monitorea tus cuentas.**



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS



03/enero/2025

¿Las deudas del año nuevo te llevan a empeñar?

Si te alcanzó la cuesta de enero y las deudas te obligan a empeñar, sigue estos consejos:

- **Antes de empeñar evalúa otras alternativas**, como un préstamo personal o reestructurar tus deudas.
- **Haz una estimación del valor real del objeto**. Las casas de empeño ofrecen una fracción del valor de mercado.
- **Compara opciones**. No dejes tus prendas en la primera casa de empeño. Elige la que te ofrezca mayor liquidez y una tasa de interés baja.
- **Pregunta por el porcentaje de avalúo**. Es obligación de la casa de empeño informarte antes de firmar el contrato.
- **Consulta la demasía**. En caso de que no recuperes tu prenda y la casa de empeño la venda, debe darte la diferencia entre el valor de venta y el costo de la pertenencia.
- **Pregunta sobre los refrendos**. Checa a cuántas renovaciones tienes derecho y los plazos para recuperar tu prenda.
- **No olvides el CAT**. Al igual que los créditos de los bancos, los préstamos de las casas de empeño tienen un Costo Anual Total, haz cuentas.

Si tienes alguna reclamación, la Profeco es la institución adecuada para ayudarte.



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS